

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS – PROCEDIMIENTO ABIERTO****PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES PARA LA ORGANIZACIÓN DEL VIAJE EMPRESARIAL A BOLIVIA Y PERU EN JUNIO DE 2016 (EXPTE: C/20/2016)****OBJETO DEL CONTRATO**

El objeto del contrato es el servicio de agencia de viajes para la organización del viaje empresarial a Bolivia y Perú del 6 al 17 de Junio de 2016.

**DESCRIPCIÓN DEL VIAJE****GRUPO 1: BOLIVIA + PERU**

- Fechas: del 6 al 17 de Junio de 2016
- N° de personas: 9
- Itinerario:
  - Salida: Lunes 6 de junio, con llegada a Santa Cruz el lunes 6 o el martes 7 de junio (a partir de las 09.00 horas)
  - Estancia en Santa Cruz hasta el domingo 12 de junio
  - Salida desde Santa Cruz el domingo 12 de junio (a partir de las 12.00 horas) con destino a Lima
  - Estancia en Lima desde el domingo 12 hasta el Jueves 16 de junio
  - Regreso: Salida de Lima el 16 de junio, a partir de las 17:00 horas, con llegada a Asturias el 17 de junio.
- Ciudades (País): Santa Cruz (Bolivia) y Lima (Perú)
- Ubicación de los hoteles: En Santa Cruz en la avda. San Martín, a menos de 300 metros del Centro Comercial Ventura Mall, y en Lima en la calle Schell o en el espacio comprendido entre las siguientes calles: avda. José Larco, calle Esperanza, avda. La Paz y avda. Ernesto Diez Canseco.

**GRUPO 2: PERU**

- Fechas: del 12 al 17 de Junio de 2016
- N° de personas: 5
- Itinerario:
  - Salida: Domingo 12 de junio, con llegada a Lima el domingo 12
  - Estancia en Lima hasta el jueves 16 de junio
  - Regreso: Salida de Lima el 16 de junio, a partir de las 17:00 horas, con llegada a Asturias el 17 de junio.

## PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS – PROCEDIMIENTO ABIERTO

- Ciudad: Lima (Perú)
- Ubicación de los hoteles: En Lima en la calle Schell o en el espacio comprendido entre las siguientes calles: avda. José Larco, calle esperanza, avda. La Paz y avda. Ernesto Diez Canseco.

### GRUPO 3: BOLIVIA

- Fechas: del 6 al 11 de Junio de 2016
- N° de personas: 1
- Itinerario:
  - Salida: Lunes 6 de junio, con llegada a Santa Cruz el martes 7 (a partir de las 09.00 horas)
  - Estancia en Santa Cruz hasta el sábado 10 de junio
- Regreso: Salida de Santa Cruz el sábado 10 de junio
- Ciudad: Santa Cruz (Bolivia)
- Ubicación de los hoteles: En Santa Cruz en la avda. San Martín, a menos de 300 metros del Centro Comercial Ventura Mall

## CONTENIDO DEL SERVICIO

El contenido mínimo que deberán contener las proposiciones técnicas de los licitadores será el siguiente:

### Memoria técnica:

- I. Gestionar la reserva y adquisición de pasajes de avión en clase turista para toda la delegación (todos los grupos), tanto de ámbito nacional como internacional, desde el aeropuerto de Ranón-Asturias al aeropuerto internacional de la ciudad de destino. La oferta debe describir los costes y condiciones de los posibles cambios y anulaciones de los billetes de avión después de su emisión, estos costes no deben incluirse en la oferta económica. La oferta deberá contemplar sala VIP en los aeropuertos de conexión si las esperas fueran superiores a 3 horas.  
Los vuelos han de estar conexonados. Por conexonados se entiende que permitan la facturación desde el origen al destino final en un mismo billete, y que se tenga la posibilidad de recolocación del pasajero en el vuelo siguiente en caso de pérdida de alguno de ellos  
Se incluirá asimismo en el precio, la reserva del tipo de asiento previo a la emisión de los billetes según las indicaciones de cada pasajero (salida de emergencia, pasillo o ventana en vuelos internacionales – mínimo 2 salidas de emergencia o primera fila por trayecto)

La combinación de vuelos presentada ha de ser la mejor posible considerando las menores conexiones posibles y los menores tiempos de espera en los aeropuertos de enlace. Para este caso se considerará dos trayectos con una escala tanto en el tramo de ida como en el de vuelta.

## PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS – PROCEDIMIENTO ABIERTO

Solo se aceptará una combinación de vuelos posible. Se valorará, siempre que el licitador justifique razonadamente:

- Si no hubiese disponibilidad de plazas en las fechas solicitadas en el itinerario indicado, se valorarán las propuestas con fechas diferentes, siempre considerando que la delegación ha de estar en Santa Cruz el martes 7 en horario de mañana y que serán días de trabajo del 7 al 10 ambos incluidos, en Lima el día 12, y que serán días de trabajo del 13 al 16, ambos incluidos.
  - Sólo en los casos en los que no existan plazas disponibles en los vuelos conexiónados en alguno de los tramos entre Asturias y aeropuerto de conexión internacional o en que no exista ninguna posibilidad de proponer un itinerario completo de viaje con vuelos conexiónados en los citados tramos, la empresa podrá proponer alternativa terrestre en los tramos afectados por esta circunstancia.
2. Gestionar los desplazamientos terrestres desde los aeropuertos en destino al hotel y viceversa. El vehículo propuesto deberá tener capacidad suficiente en el maletero para llevar todo el equipaje de los viajeros en habitáculo separado de los viajeros o bien en vehículo distinto. La persona de contacto del transfer dentro del aeropuerto deberá llevar carteles identificativos de ASTUREX. El traslado debe ser exclusivo para la delegación empresarial.
  3. Gestionar la reserva y contratación de la estancia en hoteles de 4 o 5 estrellas en Santa Cruz y en Lima, o equivalentes según las características del país, en habitaciones dobles de uso individual, y en régimen de alojamiento y desayuno (AD), con conexión WIFI gratuita en las habitaciones durante toda la estancia de la delegación. El hotel deberá estar situado en la zona indicada en este pliego de prescripciones técnicas. Si fuese necesario *early check in* o *late check out*, se incluirán en el precio. El check in en el hotel estará disponible, como muy tarde, a partir de una hora a contar desde la hora de llegada del vuelo a la ciudad de destino, el check out en el hotel estará disponible hasta una hora antes de la salida del traslado del hotel al aeropuerto.
  4. Gestionar la contratación individualizada para cada uno de los viajeros de un seguro de viaje, el seguro deberá tener una cobertura mínima de 50.000€ para gastos medidos por enfermedad o accidente en el extranjero. -
  5. Coordinar las actividades arriba mencionadas, para lo cual la empresa adjudicataria deberá presentar un plan de trabajo con el fin de mantener reuniones periódicas con el organismo contratante, en su sede, debiendo elaborar un planning al respecto que incluya: viajes, cronograma de reuniones de coordinación, entrega de informes y asistencia.



Javier Tamargo Fanjul  
Responsable técnico de la acción